

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****355** *JOSÉ CASTRO GORDILLO S.L.*

Hago saber: Que en el procedimiento 584/07, ejecución 129/08-D, se ha dictado auto con fecha 19/12/08, por el que se declara a la demandada José Castro Gordillo, con CIF B91493007, en situación de insolvencia provisional para responder al débito de 10.155,28 euros de principal más otras 2.032 euros presupuestadas para intereses, gastos y costas del procedimiento.

Sevilla, 19 de diciembre de 2008.-La Secretaría Judicial del Juzgado de lo Social n.º 10 de Sevilla, doña Carmen Álvarez Tripero.

ID: A090000486-1